

ACTA DE RESULTADOS PRUEBAS PSICOTÉCNICAS

La oficina de Gestión del Talento Humano de la Universidad Tecnológica de Pereira informa:

A continuación, se dan a conocer los resultados obtenidos en las pruebas psicotécnicas realizadas el martes 26 de noviembre de 2019, correspondiente a la convocatoria **2019-07**.

DOCUMENTO	PUNTAJE
33.917.327	38,6
33.917.329	42,3
42.014.821	34,3
42.014.881	35,9
42.142.177	44,9
42.156.153	39,8
52.007.961	16,5
1.053.801.709	45,4
1.059.813.091	13,6
1.087.547.066	38,0
1.087.549.960	41,6
1.087.993.649	37,1
1.088.004.918	45,8
1.088.005.818	41,3
1.088.012.793	46,6
1.088.237.878	47,3
1.088.246.989	48,2
1.088.258.068	44,3
1.088.258.627	35,4
1.088.268.224	43,4
1.088.273.437	0,0
1.088.293.860	24,5
1.088.323.127	31,6
1.098.309.617	27,3
1.128.054.800	49,0

Código	132-F122
Versión	1
Fecha	2019-02-27
Página	2 de 2

El aspirante identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.088.273.437, no se presentó a la prueba.

Es importante aclarar que según resolución N° 606 del 8 de marzo de 2013, el art 6° determina: “se aplicaran mínimo dos pruebas, que tendrán carácter clasificatorio, los resultados de ambas pruebas se promedian; en el evento que una de las pruebas presente distorsión de la imagen, igual o superior a 90 ésta tendrá un puntaje igual a cero (0), este valor se promediara con los resultados de la otra prueba.

El puntaje máximo de calificación es 100.



JEFE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO